

## SESIONES ORDINARIAS

2023

## ORDEN DEL DÍA N° 706

Impreso el día 19 de mayo de 2023

Término del artículo 113: 1° de junio de 2023

COMISIÓN DE AGRICULTURA  
Y GANADERÍA

SUMARIO: **Vigésima** Edición de la Muestra Agroindustrial y Ganadera “Agronea”, a realizarse entre los días 30 de junio y 2 de julio de 2023 en la ciudad de Charata, provincia del Chaco. Expresión de beneplácito. **Chomiak**. (1.896-D.-2023.)

**Dictamen de comisión**

*Honorable Cámara:*

La Comisión de Agricultura y Ganadería ha considerado el proyecto de resolución de la señora diputada Chomiak por el que expresa su beneplácito por la realización de la 20ª Edición de la Muestra Agroindustrial y Ganadera “Agronea”, organizada por el grupo empresarial Agronea Producciones S.R.L, a realizarse el 30 de junio, 1° y 2 de julio de 2023 en su predio ferial de la ciudad de Charata, provincia del Chaco; y, por las razones expuestas en el informe que se acompaña y las que dará el miembro informante, aconseja su aprobación.

Sala de la comisión, 16 de mayo de 2023.

*Ricardo Buryaile. – Carlos Y. Ponce. – Pablo Torello. – Gabriela Brouwer de Koning. – Carlos M. Gutiérrez. – Héctor “Cacho” Barbaro. – Carolina N. Arricau. – Lisandro Bormioli. – Sofía Brambilla. – Pablo Cervi. – Pedro C. Dantas. – Germana Figueroa Casas. – Rogelio Iparraguirre. – Ricardo H. López Murphy. – Martín Maquieyra.*

*– Nilda Moyano.— Liliana Paponet. – Eber A. Pérez Plaza. – Roberto A. Sánchez. – Jorge Vara. – Lucio Yapor.*

**Proyecto de resolución**

*La Cámara de Diputados de la Nación*

RESUELVE:

Expresar su beneplácito por la realización de la 20ª Edición de la Muestra Agroindustrial y Ganadera “Agronea”, organizada por el grupo empresarial Agronea Producciones S.R.L, a realizarse el 30 de junio, 1° y 2 de julio de 2023 en su predio ferial de la ciudad de Charata, provincia del Chaco.

*María L. Chomiak.*

INFORME

*Honorable Cámara:*

La Comisión de Agricultura y Ganadería al considerar el proyecto de resolución de la señora diputada Chomiak por el que expresa su beneplácito por la realización de la 20ª Edición de la Muestra Agroindustrial y Ganadera “Agronea”, organizada por el grupo empresarial Agronea Producciones S.R.L, a realizarse el 30 de junio, 1° y 2 de julio de 2023 en su predio ferial de la ciudad de Charata, provincia del Chaco, aconseja la aprobación del dictamen que antecede.

*Ricardo Buryaile.*